12 (doce)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Nota DV N° 3772 /2023

Asunción, 15 de Noviembre del 2023

Señores
CONSORCIO KEC&AII
Presente

Ref. PR-L1080. "LLAMADO MOPC N° 188/2015 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 09/2017 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA Nº 06". ID N° 314360

Objeto: EXP. MEU N° 44442/2023 - ORDEN DE EJECUCIÓN N° 2 - PRORROGA DE PLAZO

Me dirijo a ustedes en relación a la Nota FM-CIRC-SJN N° 030/2023 con Exp. MEU N° 44442/2023 con fecha 30 de octubre de 2023 remite la solicitud de prórroga de plazo por lluvias y sus consecuencias realizado por la empresa TOCSA S.A. mediante la Nota OB N° 23/23, en el marco del "Contrato 621/2019 - Obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Posterior Mantenimiento del Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno - Empalme con R6" - Convenio Modificatorio N° 2 - Obras de Circunvalación y anexos (San Juan de Nepomuceno).

Al respecto, luego de ser revisado y verificado las documentaciones donde se registran las lluvias y sus consecuencias, desde el 01 marzo hasta el 30 septiembre de 2023, se aprueba la prórroga por lluvias y sus consecuencias según la Cláusula 8.4. Prórroga del plazo de terminación y se emite la Orden de Ejecución N° 02, que amplia el plazo de ejecución de las obras al 25 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

Ing. Alfredo Estanislao Sanchez Mendez
DIRECTOR DE VIALIDAD

Ever Montania
16/NOV/2023
10:20 hs

Ing. Adriana Noldin
Coordinadora Interina